



FODEARTE Es Coordinadora de la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal en la República Dominicana, siendo el organismo rector, protector y regulador del sector artesanal.

MISIÓN



“coordinar, regular y fomentar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal debiendo promover la educación y capacitación del artesano, así como sus productos a nivel nacional e internacional”.

VISIÓN



“Ser la institución del Estado Dominicano desarrolladora y reguladora por excelencia del sector artesanal nacional, a fin de promover y garantizar que este sector productivo y cultural de nuestro país logre alcanzar un desarrollo sostenible, sustentado en la competitividad, la generación de empleos, el desarrollo empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida del artesano”.

VALORES



Proactividad, Excelencia Profesional, Trabajo en Equipo, Innovación, Ética y Transparencia, Compromiso Institucional, Equidad, Eficiencia, Integridad, Vocación de Servicio e Identidad

Normativas



- Decreto No. 3-02
- Ley No.37-17

Inclusión:

Todos nuestros servicios están diseñados para el acceso de cualquier persona sin importar su género, condición físico-motora, creencias o preferencias.

Atributos de Calidad

FIABILIDAD: La información que se ofrece, debe ser fiable, de fuente confiable y veraz.

PROFESIONALIDAD: Característica de una institución que desempeña un trabajo con pericia, aplicación seriedad, honradez y eficacia, o del trabajo así desempeñado.

TIEMPO DE RESPUESTA: Es el espacio de tiempo que tarda la institución en brindar respuesta a la información solicitada.

AMABILIDAD: Es un valor social que se funda en el respeto, el afecto y la benevolencia.

Estándares de Calidad de Nuestros Servicios

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	ESTANDAR	INDICADORES
Formación Artesanal Básica y de Especialización.	FIABILIDAD	90%	% de satisfacción de los Ciudadanos encuestados (Trimestral)
	PROFESIONALIDAD	90%	
Apoyo directo a los artesanos	TIEMPO DE RESPUESTA	15 días laborales	Cantidad de solicitudes atendidas a tiempo.
	AMABILIDAD	90%	% de satisfacción de los Ciudadanos encuestados (Trimestral)
Apoyo directo a los artesanos	TIEMPO DE RESPUESTA	15 días laborales	Cantidad de solicitudes atendidas a tiempo.

Deberes de los ciudadanos:

- Brindar un trato afable y respetuoso a los colaboradores de la institución .
- Cumplir con las normativas, políticas y procedimientos establecidos a lo interno de la institución.
- Proteger las instalaciones de la institución.
- Ejercer con responsabilidad sus derechos, evitando la reiteración de solicitudes improcedentes.

Otros Servicios:



ESCANEA ME

Formas de comunicación y Participación ciudadana:

Presencial

Vía la recepción de FODEARTE

Virtual

www.fodearte.gob.do

Correo: info@fodearte.gob.do

Redes Sociales

  @FodearteRD

 Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE

 Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE



Datos de contacto:

Ave. Independencia 660, Zona Universitaria, Santo Domingo, R.D.

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m a 3:00 p.m

Tel.809.333.8626

info@fodearte.gob.do

MAPA DE UBICACIÓN



Quejas y sugerencias:

- Los ciudadanos pueden presentar sus quejas y sugerencias a través de las siguientes vías: Buzón físico, ubicado en la recepción de FODEARTE.
- Buzón virtual: A través del portal web de FODEARTE www.fodearte.gob.do/buzon-de-sugerencias
- Sistema de Denuncias 311/ o Portal 311
- Todas las solicitudes serán respondidas en 15 días laborables por todas las vías.

Medidas de Subsanación.

Al momento en que la institución incumpla con los compromisos que declara esta carta, el ciudadano/usuario recibirá una comunicación firmada por la máxima autoridad expresándole disculpas por la falta cometida en un plazo de 15 días hábiles.

El Programa Carta Compromiso es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.



Responsable de la Carta Compromiso:

Departamento de Planificación y Desarrollo.

Oficina principal:

Teléfono: 809.333.8626, extensiones 253 y 235.

Correo: planificación@fodearte.gob.do y desarrollo@fodearte.gob.do

Medios de acceso y transporte hacia la institución:

Existen diferentes vías para llegar a la institución:

- Avenida Independencia.
- Amin Abel esq. Independencia.



CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO

Vigencia:
Oct. 2022 - Oct . 2024